



Ayuntamiento de Santa Lucía
 Aprobado inicialmente por la
 Junta de Gobierno Local en
 sesión del día.....04.FEB.2008.....
 La Secretaria General Acctal.

 Fdo.: María del Carmen Sosa Santana

Ayuntamiento de Santa Lucía
 Aprobado definitivamente por el
 Ayuntamiento Pleno en sesión
 del día.....30.JUL.2008.....
 La Secretaria General Acctal.

 Fdo.: María del Carmen Sosa Santana

UAH - A

UAH - B

	LIMITACIONES DE USO DERIVADAS DE LA CALIDAD PARA LA CONSERVACION PAISAJISTICA.		EDIFICACION A CONSERVAR. PALMERAL A CONSERVAR.				PLAN ESPECIAL DE ORDENACION DEL SISTEMA GENERAL DE ESPACIOS LIBRES (SGEL - 6, PARQUE URBANO.) T. M. DE SANTA LUCIA.	DIAGNOSTICO AMBIENTAL	FECHA: ENERO 2008	CALIDAD PARA LA CONSERVACION Y LIMITACIONES DE USO	ESCALA: 1/2.500	PLANO N° 23
--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------------	----------------------	--	--------------------	-----------------------